



Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación



# CAPÍTULO 5: GESTIÓN CONTRACTUAL





Dentro del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, la Secretaría de Suministros y Servicios es la encargada del proceso de Gestión de Compras Públicas Transparentes y de la Gestión de Bienes Muebles e Inmuebles. A través de diferentes estrategias, esta dependencia ha logrado posicionar el modelo de contratación del Distrito y ser referente en el país.

Dentro de las estrategias se destacan: La gestión de categorías de compra, el fortalecimiento de los proveedores, la divulgación de buenas prácticas, y la implementación de una política de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable, única en el país, que permite una contratación pensando en el bienestar de la ciudad y sus habitantes.

Así mismo, desde la gestión de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Distrito Especial de Medellín, administramos y los conservamos dentro de un modelo eficiente, a través de intervenciones locativas y acciones administrativas, logrando que se encuentren en óptimo estado para la atención y disfrute de la ciudadanía.

Respecto a la interacción con nuestro público objetivo, esta se generó a través de diferentes escenarios como la Escuela de Proveedores, la Ruta Medellín Cuida lo Público, la Feria de la Transparencia; entre otros espacios de capacitación en los que se socializaron los procesos, las decisiones y los resultados obtenidos, estas acciones en sinergia con el componente de Gobierno Transparente de nuestro Plan de Desarrollo “Medellín Futuro”.

## 5.1 Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones

El Plan Anual de Adquisiciones (PAA) es la herramienta de planeación de las necesidades que se desarrollan con la ejecución del presupuesto de cada dependencia del Distrito Especial de Medellín. Todas estas, enmarcadas en el cumplimiento de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo “Medellín Futuro” 2020-2023.

Durante el año 2022, atendimos el 100% de las 1.707 necesidades de contratación incluidas en el PAA, las cuales fueron distribuidas por modalidad de contratación de la siguiente manera: 144 Selecciones Abreviadas, 56 Mínimas Cuantías, 37 Concursos de Méritos, 37 Licitaciones Públicas, 1.383 Contrataciones Directas, y 50 contrataciones bajo



la modalidad de Régimen Especial. Esto correspondió a un presupuesto total de \$ 2,5 billones de pesos.

Adicionalmente, realizamos articuladamente con las dependencias, la construcción del Plan Anual de Adquisiciones para el año 2023, el cual fue publicado en la plataforma SECOP II en el mes de diciembre de 2022, un mes antes de lo estipulado para las entidades públicas.

## 5.2 Gestión de proveedores

Durante el año 2022 llevamos a cabo la implementación de la estrategia del Equipo de Gestión de Proveedores, a través de:

- **Escuela de Proveedores:** Es una estrategia que busca un acercamiento con los actuales y potenciales proveedores del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín; a través de diferentes capacitaciones mensuales en temas relacionados con la contratación pública y la transparencia. Mediante dichas capacitaciones, educamos a más de 4.995 personas en estos temas, que son de gran importancia para los emprendedores y empresarios al momento de participar de un proceso de selección que lleve a cabo cualquier entidad pública.

Adicionalmente, como un componente que hace parte de la Escuela de Proveedores, realizamos 10 mesas técnicas presenciales por categoría de contratación, y 13 sesiones virtuales de la Escuela de Abastecimiento Estratégico Medellín Futuro. A través de estos espacios, obtuvimos información relevante que facilitó la estructuración de los procesos de contratación, incluyendo mejores prácticas y condiciones para optimizar la ejecución de los recursos públicos en términos de eficacia, eficiencia, economía, valor por dinero, competencia y transparencia.

- **Inscripción de Proveedores:** Con la inscripción de proveedores que se hace en el Directorio de Proveedores y Contratistas del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín (a través del aplicativo SAP), alcanzamos a realizar 4.074 inscripciones en el año, para un promedio de 339 al mes.



## 5.3 Uso de Plataformas

### 5.3.1 Sistema Electrónico de Compra Pública SECOP

Los procesos de contratación se realizan a través de la plataforma SECOP II, de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente. Desde el año 2021, iniciamos la legalización de contratos de manera electrónica, con el fin de hacer más transparente y eficiente el proceso; así mismo, de ir en línea con la política de “cero papel” del Distrito de Medellín.

Adicionalmente, capacitamos y entrenamos en la plataforma SECOP II un total de 5.961 personas, distribuidas de la siguiente manera: 2.628 servidores de la Administración Distrital, entre integrantes de los Comités de Estructuración y Evaluación Contractual, supervisores, y operadores del proceso; y 3.333 personas externas a la Administración Distrital, entre proveedores, entidades descentralizadas, veedurías, Personería y Contraloría General de Medellín.

Finalmente, realizamos atención y soporte a 7.467 usuarios de la Administración Distrital en los temas relacionados con SECOP II y actualizamos los documentos y directrices respecto al uso de las plataformas, con el objetivo de mejorar la eficiencia del proceso de Gestión de Compras Públicas Transparentes.

### 5.3.2 Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC)

Con 16 Instrumentos de Agregación de Demanda por un total de \$52.198.890.922, para las diferentes dependencias del Distrito, realizamos procesos de compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano -TVEC- de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. El uso de este mecanismo de contratación, nos permitió obtener economías de escala, reducir los tiempos y gastos administrativos generados en los procesos de contratación y garantizar la transparencia y eficiencia de los mismos.

Así mismo, capacitamos y entrenamos a 649 personas en conocimientos generales y específicos en los términos y uso de la plataforma TVEC.



## 5.4 Otros logros y avances en la gestión contractual

A continuación, resaltamos otros importantes resultados obtenidos durante esta vigencia en el desarrollo de la gestión contractual:

Firmamos el Decreto 0310 de 2022, por medio del cual se reglamentó la Política de Compra Pública Innovadora, Sostenible y Socialmente Responsable del Distrito Especial de Medellín y su conglomerado. Este decreto, cuenta con un documento normativo y ocho anexos que facilitarán herramientas a las dependencias del nivel central y descentralizado, para aplicar criterios innovadores, sostenibles y socialmente responsables en sus procesos de contratación. Así entonces, se logró incluir más de 600 de estos criterios en procesos contractuales y en temas estratégicos como Computadores Futuro, cuya negociación promueve la sostenibilidad, ya que estos cuentan con certificados mundiales ambientales.

Por otro lado, adelantamos 1.196 intervenciones en los bienes inmuebles fiscales de propiedad del Distrito Especial, de las 1.223 programadas para la vigencia 2022, lo que equivale a un avance del 98% sobre la meta. Estas intervenciones, correspondieron a la realización de avalúos, disposiciones de inmuebles a terceros, legalizaciones de tenencias, georreferenciaciones, gestión contable, prediaciones, saneamientos jurídicos y mantenimientos físicos.

Adicionalmente, incrementamos el promedio de oferentes en los procesos de contratación, pasando de 7.1 en el año 2021, a 10.2 en el año 2022, lo que equivale a un aumento del 44%. Durante este último año, participaron 2.218 proveedores en los procesos de convocatoria pública.

Resaltamos la construcción de dos tableros, el primero de ellos, para el seguimiento a la contratación, el cual permite a las dependencias de la Administración Distrital conocer el estado actual de los procesos planeados y revisar cuáles están pendientes de iniciar la etapa precontractual. El segundo, se basa en la Gestión de Compras Públicas de cara a la ciudadanía, para que las personas conozcan los procesos contractuales que adelanta la Administración Distrital.

Así mismo, ejecutamos la ruta Medellín Cuida lo público con más de 25 Líderes Futuro de diferentes instituciones educativas de la ciudad, entre contralores, personeros y representantes estudiantiles. Dicha ruta contempló cinco estaciones en las cuales los líderes aprendieron sobre temas como: Contratación pública, inversión por parte de las

# INFORME DE GESTIÓN 2022



Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

Instituciones Educativas del presupuesto a través de los fondos educativos, y el proceso de control social, entre otros.

Actualizamos el modelo de gestión para las plazas de mercado de la ciudad, lo cual genera, entre otros beneficios, que las condiciones de administración, operación y conservación de estos espacios se garanticen en el tiempo, y que los vendedores que tienen arraigo continúen con sus negocios en los locales. Adicionalmente renovamos la directriz “En caso de que fallezca el titular, y previo cumplimiento de los requisitos de ley, el local se asignará y se firmará contrato con un integrante del núcleo familiar”, lo que garantizará la estabilidad de los más de 30.000 empleos, entre directos e indirectos, que se generan en estas plazas.

Finalmente, conservamos la certificación Carbono Neutro otorgada al Centro Administrativo Distrital -CAD- por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación -ICONTEC-, gracias a la compensación 1.217 Toneladas de CO<sub>2</sub>e a través del proyecto “Más Bosques para Medellín”, y la puesta en marcha del Plan de Gestión de Emisiones; así como la Certificación del Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos bajo el Sistema de Gestión Basura Cero Categoría ORO, con una puntuación total de 91,32.